AREA DE ANALISIS DE RIESGOS

DIAGNOSTICO No. 574

Fecha Emergencia: 23 de Febrero de 1999

Dirección : Carrera 47 No. 72 - 88 Sur.

Barrio : Nueva Argentina.

Localidad : Ciudad Bolívar

1. DESCRIPCIÓN:

En los patios posteriores de dos casas del barrio Nueva Argentina, existen problemas de inestabilidad insipiente, reflejados por la presencia de grietas en la superficie de terreno y desprendimiento de suelo.

Los escarpes implicados son pequeños, pero su degradación puede generar un movimiento que afectaría a varias edificaciones bien consolidadas del sector.

Dicho material se encuentra completamente saturado de aguas las cuales provienen de infiltraciones de la red de aguas lluvias del barrio.

En el momento de la visita no se presentan agrietamientos en las edificaciones ni daños en las estructuras civiles.

2. ELEMENTOS AFECTADOS:

Como elementos expuestos se tienen la vivienda cuya nomenclatura es Carrera 47 No. 72 – 88 Sur de propiedad de la señora Rubí Zurita.

En el patio de esta vivienda existen grietas en la tierra evidenciando la degradación progresiva del talud.

La vivienda del señor Cristóbal Morales ubicada en la Carera 47 No. 72 - 82, que ha sido afectada por un pequeño desprendimiento de suelo en la parte posterior del inmueble.

3. POSIBLES CAUSAS:

El agente detonante de este insipiente movimiento en masa es la infiltración de aguas, presumiblemente provenientes de la red de aguas lluvias.

4. RECOMENDACIONES:

4.1. ACCIONES INMEDIATAS: Entre Las acciones inmediatas se recomiendan la inspección por parte de la EAAB, la cual se efectuó el día 23 de Febrero.

4.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO:

Control eficiente de las aguas del sector por parte de la EAAB, labor que no da espera si se quiere evitar la generación de un movimiento de masa que puede perjudicar significativamente a la comunidad.

Se le recomendó al señor Cristóbal Morales para que suspendiera su proyecto de ampliación de su vivienda hasta tanto no se solucionara el problema de aguas en el sector.

Se le recomendó a la Señora Rubi Zurita para que impermeabilizara el patio de su vivienda y construyera zanjas para darle salida a las aguas que fluyen del sitio.

5. MEDIDAS ADOPTADAS:

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias envió al sitio un geólogo el cual constató el estado del sector, haciendo las recomendaciones del caso.

La comunidad se comprometió a hacer su parte y la EAAB realizó la inspección preliminar.

6. ENTIDADES PARTICIPANTES:

ENTIDAD	FUNCIONARIOS
BOMBEROS	
Junta Acción Comunal	Presidente.
Dirección de Prevención y atención de Emergencias	Geólogo Luis Carlos Vásquez Analista de Riesgos.

LUIS CARLOS VASQUEZ L.
Analista de riesgos UPES
Geólogo MP 1112 C.C.G.

Vo.Bo. COORDINADOR AREA ANALISIS DE RIESGO

LCV/Dg574